



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**

**Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.**

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 10. Boletín Octubre de 2009

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. OCTUBRE 2009	2
2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. OCTUBRE 2009	2
PERITAJES POR VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.	7
PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA	9
PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.	11
PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.....	12
PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD	12
PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS	14
PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	14
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.....	17
4. EXAMENES DE LABORATORIO	19
CONCLUSIONES.....	201

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. Octubre 2009

En Octubre de 2009, se realizaron 5,539 peritajes médico-legales, 359 casos más que en Octubre del 2008 (Cuadro No. 1). El incremento se refleja en peritajes realizados a personas vivos y en exámenes de laboratorio.

El 88% de los peritajes médico- legales se realizó a personas vivas; el 2% a fallecidos y el 9% corresponden a análisis de laboratorio. La tasa calculada por 100,000 habitantes, en el mes de Octubre, fue de 96.5 x 100,000 habitantes, dicha cifra es superior a la reportada en Octubre del 2008 que fue de 91.4.

Cuadro No. 1
Peritajes médico- legales.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Octubre 2008-2009

Peritajes	Octubre 2008			Octubre 2009		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
A personas Vivas	4754	91.8	83.9	4893	88.3	85.2
A Fallecidos	136	2.6	2.4	123	2.2	2.1
Análisis de laboratorio	290	5.6	5.1	523	9.4	9.1
Total	5,180	100.0	91.4	5,539	100.0	96.5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. Octubre 2009

Cuadro No. 2
Peritajes médico-legales a personas vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Octubre 2008-2009

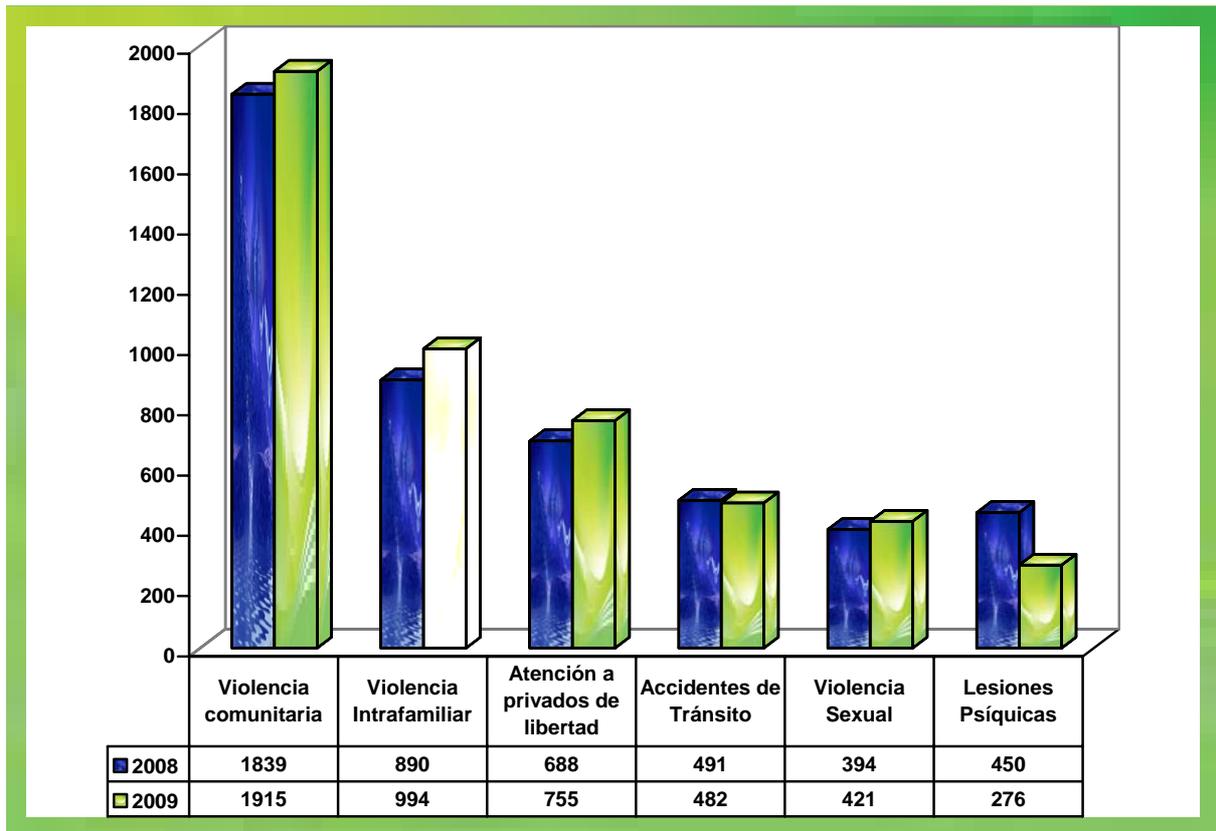
Peritajes Forenses Nicaragua Octubre 2009							
Tipo de Peritajes	Octubre No. Casos		Septiembre 2009	Tasa Octubre		Acumulado Enero-Octubre CASOS	
	2008	2009		2008	2009	2008	2009
	Violencia Comunitaria	1839	1915	2084	32.4	33.3	19965
Violencia Callejera	1407	1427	1546	24.8	24.9	14967	15106
Violencia Vecinal	432	488	538	7.6	8.5	4998	4776
Violencia Intrafamiliar	890	994	978	15.7	17.3	9280	9429
Violencia de Pareja	481	497	471	8.5	8.7	4846	4723
Violencia por otro miembro de la	381	455	461	6.7	7.9	4050	4323

familia							
Maltrato Infantil	28	42	46	0.5	0.7	384	383
Violencia Sexual	394	421	379	7.0	7.3	4243	4189
Accidentes de Tránsito	491	482	520	8.7	8.4	4623	4740
Accidente Laboral	2	35	48	0.0	0.6	44	289
Otros Accidentes	0	15	7	0.0	0.3	0	106
Atención a privados de libertad	688	755	725	12.1	13.1	8230	7953
Lesiones Psíquicas	450	276	315	7.9	4.8	3885	3367
Psicológicas	325	212	241	5.7	3.7	2827	2455
Psiquiátricas	125	64	74	2.2	1.1	1058	912
Total de Peritajes	4754	4893	5056	83.9	85.2	50270	49955

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2, muestra que en Octubre del 2009 se realizaron **4,893 peritajes médicos- legales a personas vivas**. El 79.3% fue para evaluar lesiones físicas, el 5.6% fueron valoraciones psíquicas, el 13.8% para evaluar el estado de salud a privados de libertad y el 1% para determinar la edad biológica a privados de libertad. Las lesiones físicas se presentan principalmente en el contexto de la violencia comunitaria, la cual representa el 39% del total de lesionados, le continua la violencia intrafamiliar con el 20.3%, accidentes de tránsito 9.8%, violencia sexual el 8.6%, lesiones en privados de libertad el 2%, y 1.3% se presentan en los accidentes laborales y otros accidentes (mordeduras por animales, contaminación ambiental (ruido), intoxicaciones por medicamentos, quemaduras por fricción).

Gráfico No. 1
Número de Peritajes médico-legales a Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo Octubre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1 muestra un incremento del 11.69% en peritajes por violencia intrafamiliar, 4.13% en peritajes por violencia comunitaria, 6.85 % por violencia sexual y 9.74% en atención a privados de libertad en Octubre de 2009 con respecto a Octubre de 2008. En cambio se observó una disminución de 38.67% en peritajes por lesiones psíquicas y de 1.83% por accidentes de tránsito.

Cuadro No. 3
Peritajes médico-legales a personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2009

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia comunitaria	1224	45.4	691	31.5	1915	39.1
Violencia Intrafamiliar	251	9.3	743	33.8	994	20.3
Atención a privados de libertad	686	25.4	69	3.1	755	15.4
Accidentes de Tránsito	360	13.4	122	5.6	482	9.9
Violencia sexual	50	1.9	371	16.9	421	8.6
Lesiones Psíquicas	92	3.4	184	8.4	276	5.6
Otros accidentes	11	0.4	4	0.2	15	0.3
Accidentes Laborales	22	0.8	13	0.6	35	0.7
Total	2696	100	2197	100	4893	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3, indica que el 55% de los peritajes médico-legales fueron realizados a personas del sexo masculino, grupo predominante en las valoraciones por violencia comunitaria y accidentes y atención a privados de libertad. El 45% del total, corresponde a valoraciones en personas del sexo femenino. En el caso de los peritajes por violencia intrafamiliar, sexual y lesiones psíquicas el predominio es en el sexo femenino.

Cuadro No. 4
Número de peritajes médico-legales a personas vivas por grupos de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2009

Grupos de edad	Violencia comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Atención a Privados de Libertad	Accidentes de Tránsito	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Accidentes Laborales	Otros accidentes	Total
0 – 10	31	56	3	29	118	44	0	1	282
11-17	283	92	83	43	239	64	3	2	809
18 – 22	391	173	154	85	24	12	5	0	844
23 – 35	713	416	279	197	24	77	16	6	1728
36 – 50	374	182	163	88	10	56	11	5	889
51 y más	123	75	73	40	6	23	0	1	341
Total	1915	994	755	482	421	276	35	15	4893

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas de 23 a 35 años de edad, a excepción de los peritajes por violencia sexual cuyo grupo de edad más afectado es el de 11 a 17 años.

Tres menores de edad registrados como privados de libertad provienen de de Managua y Somoto para determinar su edad biológica.

Cuadro No. 5
Número de peritajes médico-legales a personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2009

Solicitante	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a Privados de Libertad	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3388	414	260	484	4546	92.9
Juez de Distrito	10	0	7	260	277	5.7
Ministerio Público	18	4	9	1	32	0.7
Juez Local	13	2	0	9	24	0.5
PDDH	4	1	0	1	6	0.1
Ministerio del Trabajo	8	0	0	0	8	0.2
Total	3441	421	276	755	4893	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5, muestra que el principal usuario de los servicios médicos legales del IML es la Policía Nacional, lo cual representa el 93% del total de las solicitudes. El 6% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran; el Ministerio Público, Jueces locales, Procuraduría de los Derechos Humanos y Ministerio del trabajo. .

Cuadro No. 6
Número y tasas de peritajes médico-legales a personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2009

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Atención a Privados de Libertad	Lesiones Psíquicas	Accidentes de Tránsito	Accidentes Laborales	Otros Accidentes	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	78	29	6	63	0	16	0	0	192	224.7
Diriamba	36	41	4	30	0	8	31	0	150	162.8
Masaya	126	106	29	56	0	41	0	0	358	144.9
Managua	728	349	117	150	276	170	3	10	1803	142.9
Tipitapa	51	41	4	3	0	29	0	0	128	104.9
Masatepe	46	29	2	4	0	0	0	3	84	99.3
Granada	80	40	14	38	0	16	0	0	188	98.3
Estelí	70	42	31	48	0	15	0	1	207	95.1
El Rama	16	11	5	32	0	11	0	0	75	94.1
Juigalpa	28	18	18	31	0	12	0	0	107	88.7
Acoyapa	26	6	12	2	0	13	0	0	59	86.5
Nueva Guinea	23	9	9	13	0	5	0	0	59	77.7
Boaco	51	23	14	12	0	18	0	0	118	71.1
Somoto	35	9	13	38	0	8	0	0	103	69.5
Puerto Cabezas	45	23	10	3	0	7	0	0	88	63.7
Chinandega	114	58	25	41	0	23	1	0	262	63.7
León	92	56	25	49	0	23	0	1	246	62.5
Rivas	39	14	13	24	0	9	0	0	99	59.0
Bluefields	40	20	10	2	0	3	0	0	75	42.5
Ocotal	22	12	6	43	0	12	0	0	95	40.8
Matagalpa	85	25	29	36	0	32	0	0	207	36.1
Jinotega	52	26	6	21	0	9	0	0	114	29.6
Las Minas	21	2	16	15	0	1	0	0	55	27.9
San Carlos	11	5	3	1	0	1	0	0	21	19.5
NICARAGUA	1915	994	421	755	276	482	35	15	4893	85.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6, se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, con 1,803 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León, Chinandega, Matagalpa y Estelí. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: El Rama, Bluefields, Acoyapa, Nueva Guinea, Las Minas y San Carlos.

En cuanto a tasas, la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes, durante el mes de Octubre del 2009 se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe; con 224.7, le continúan la delegación de Diriamba, con 162.8 y Masaya con 144.9. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 85.2 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de: Jinotega, Las Minas y San Carlos con 29.6, 27.9 y 19.5 respectivamente.

PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7.
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Intrafamiliar según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2009

Delegación Forense	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia de Pareja	Maltrato Infantil	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Diriamba	22	16	3	41	44.5
Masaya	33	70	3	106	42.9
Masatepe	18	9	2	29	34.3
Jinotepe	16	12	1	29	33.9
Tipitapa	20	21	0	41	33.6
Managua	198	141	10	349	27.7
Granada	17	22	1	40	20.9
Estelí	17	24	1	42	19.3
Puerto Cabezas	12	10	1	23	16.7
Juigalpa	8	10	0	18	14.9
León	17	34	5	56	14.2
Chinandega	19	31	8	58	14.1
Boaco	6	17	0	23	13.9
El Rama	6	5	0	11	13.8
Nueva Guinea	2	6	1	9	11.9
Bluefields	10	8	2	20	11.3
Acoyapa	5	1	0	6	8.8
Rivas	9	4	1	14	8.3
Jinotega	13	13	0	26	6.8
Somoto	4	4	1	9	6.1
Ocotol	2	8	2	12	5.2
San Carlos	0	5	0	5	4.6
Matagalpa	1	24	0	25	4.4
Las Minas	0	2	0	2	1.0
NICARAGUA	455	497	42	994	17.3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Octubre del 2009 se contabilizaron 994 peritajes por violencia intrafamiliar, equivalente a 32 casos por día. El 50% fue por violencia de pareja, le continúa la violencia por otro miembro de la familia ocupando el segundo lugar con 46%. La violencia por maltrato infantil fue del 4%.

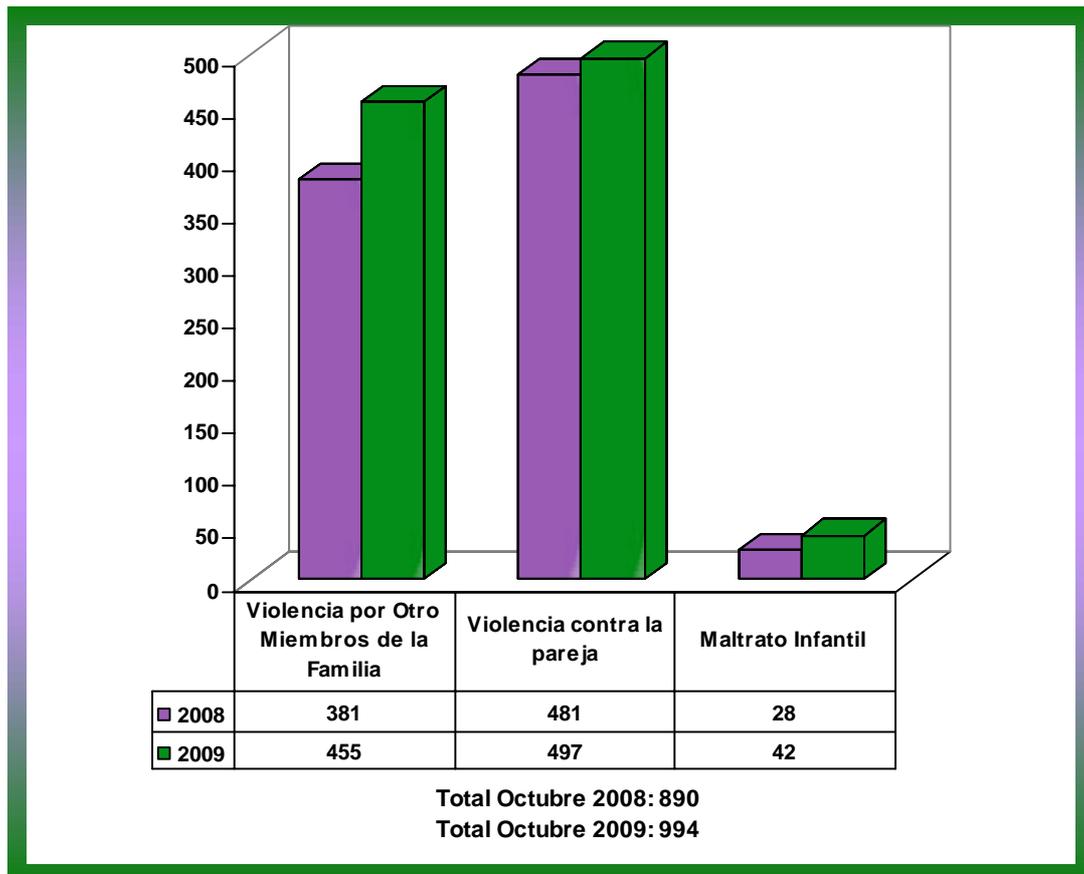
Se observa que el mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 349 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Diriamba. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Acoyapa, San Carlos y Las Minas. (Cuadro No 7).

Según la tasa calculada por 100,000 habitantes, las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente: Diriamba, Masaya, Masatepe, Jinotepe, Tipitapa, Managua, Granada y Estelí con tasas que

oscilan entre 44.5 y 19.3 por encima de la tasa nacional, que fue de 17.3. Las delegaciones con las más bajas incidencias, en orden decreciente son: San Carlos, Matagalpa y Las Minas, con tasas de 4.6, 4.4 y 1 respectivamente.

El gráfico No. 2 muestra un incremento de la violencia intrafamiliar en todas sus formas con respecto a Octubre del 2008.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes médico-legales en Violencia Doméstica o Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA

Cuadro No. 8
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2009

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	67	11	78	91.3
Managua	557	171	728	57.7
Masatepe	25	21	46	54.4
Masaya	54	72	126	51.0
Granada	36	44	80	41.8
Tipitapa	19	32	51	41.8
Diriamba	25	11	36	39.1
Acoyapa	23	3	26	38.1
Puerto Cabezas	30	15	45	32.6
Estelí	55	15	70	32.2
Boaco	49	2	51	30.7
Nueva Guinea	18	5	23	30.3
Chinandega	95	19	114	27.7
Somoto	30	5	35	23.6
León	71	21	92	23.4
Rivas	36	3	39	23.2
Juigalpa	27	1	28	23.2
Bluefields	24	16	40	22.6
El Rama	16	0	16	20.1
Matagalpa	73	12	85	14.8
Jinotega	52	0	52	13.5
Las Minas	21	0	21	10.7
San Carlos	11	0	11	10.2
Ocotal	13	9	22	9.5
NICARAGUA	1427	488	1915	33.3

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

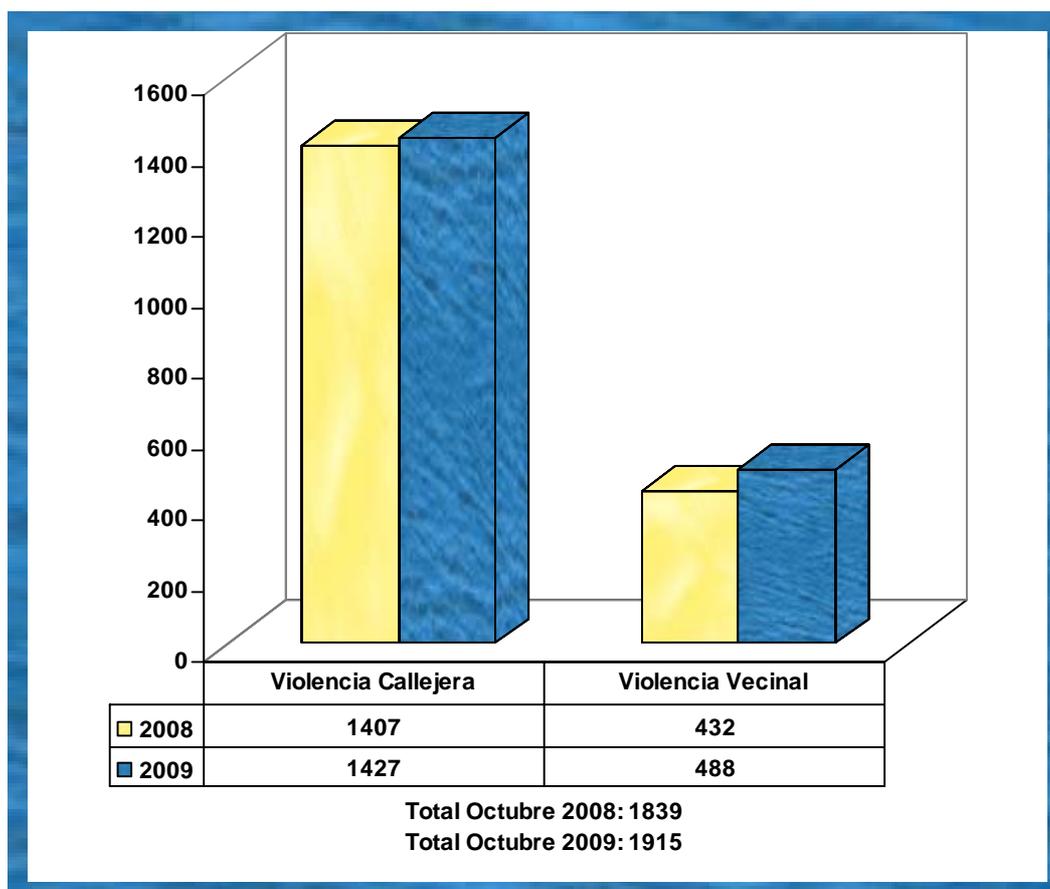
En el Cuadro No. 8, se puede observar que en Octubre del 2009 se realizaron 1,915 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 6 casos por día. El 74.5% es por violencia callejera y el 25.5% por violencia vecinal.

El mayor número de peritajes médico-legales en la violencia comunitaria se observó en la Sede Managua, con 723 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, Chinandega, Matagalpa y Granada. Las delegaciones que reportaron el menor número de peritajes son: Ocotal, Las Minas y San Carlos.

Las tasas de la violencia comunitaria analizadas por 100,000 habitantes, revela que la nacional fue de 33.3. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia, por encima de la tasa nacional, fueron en orden decreciente: Jinotepe, Managua, Masatepe, Masaya, Granada, Tipitapa, Diriamba y Acoyapa, con tasas que oscilan entre 91.3 y 38.1 respectivamente. Las delegaciones con las más bajas incidencias, en orden creciente son: Ocotal, San Carlos y Las Minas con 9.5, 10.2 y 10.7. (Cuadro No 8).

El gráfico No. 3 muestra un incremento de peritajes por violencia comunitaria, tanto vecinal como callejera, en Octubre del 2009 con respecto al mismo período del 2008.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

Cuadro No. 9
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008-2009

Delegación Forense	Peritajes 2008	Peritajes 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Tipitapa	20	29	122075	23.8
Acoyapa	0	13	68224	19.1
Jinotepe	18	16	85466	18.7
Masaya	57	41	247028	16.6
El Rama	4	11	79724	13.8
Managua	156	170	1261399	13.5
Boaco	12	18	165997	10.8
Juigalpa	7	12	120697	9.9
Diriamba	11	8	92155	8.7
Granada	18	16	191213	8.4
Estelí	21	15	217579	6.9
Nueva Guinea	5	5	75911	6.6
León	32	23	393340	5.8
Chinandega	17	23	411395	5.6
Matagalpa	32	32	572745	5.6
Somoto	7	8	148233	5.4
Rivas	26	9	167883	5.4
Ocotal	14	12	232672	5.2
Puerto Cabezas	8	7	138134	5.1
Jinotega	5	9	384683	2.3
Bluefields	9	3	176630	1.7
San Carlos	3	1	107545	0.9
Las Minas	3	1	196951	0.5
Masatepe	6	0	84630	0.0
NICARAGUA	491	482	5,742,309	8.4

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 9, resume el reporte de pericias médico- legales realizadas por Accidentes de Tránsito en la sede y cada una de las delegaciones del Instituto de Medicina Legal, las cuales fueron 482 pericias, equivalente a 15 por día evaluado, se observa un leve descenso con relación a Octubre del 2008 donde se contabilizaron 491, 9 pericias menos.

El mayor número de accidentes se contabilizan en la sede Managua con 170. En orden decreciente le continúan las delegaciones de Masaya, Matagalpa, Tipitapa, Chinandega y León. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Bluefields, Las Minas y San Carlos. La delegación de Masatepe no reporto ningún caso.

La tasa nacional calculada fue de 8.4 por 100,000 habitantes. La delegación de Tipitapa ocupa el primer lugar con 23.8 le continúan; Acoyapa con 19.1, Jinotepe 18.7, Masaya con 16.6, El Rama con 13.8, Managua con 13.5, Boaco con 10.8, Juigalpa con 9.9 y Diriamba con 8.7 por encima de la tasa nacional. Las delegaciones de Bluefields, San Carlos y Las Minas registraron las tasas más bajas con 1.7, 0.9 y 0.5 respectivamente. (Cuadro No. 9).

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

Cuadro No. 10
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes Laborales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008-2009

Delegación Forense	Casos - 2008	Casos - 2009	Población	Tasa 2009 x 100000 habitantes
Diriamba	0	31	92155	33.6
Managua	2	3	1261399	0.2
Chinandega	0	1	411395	0.2
TOTAL	2	35	5742309	0.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Octubre del 2009 se registraron 35 peritajes por accidentes laborales. Estos peritajes se realizaron en las delegaciones de Diriamba y Chinandega y en la Sede Managua.

PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Peritajes médico-legales a Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2009

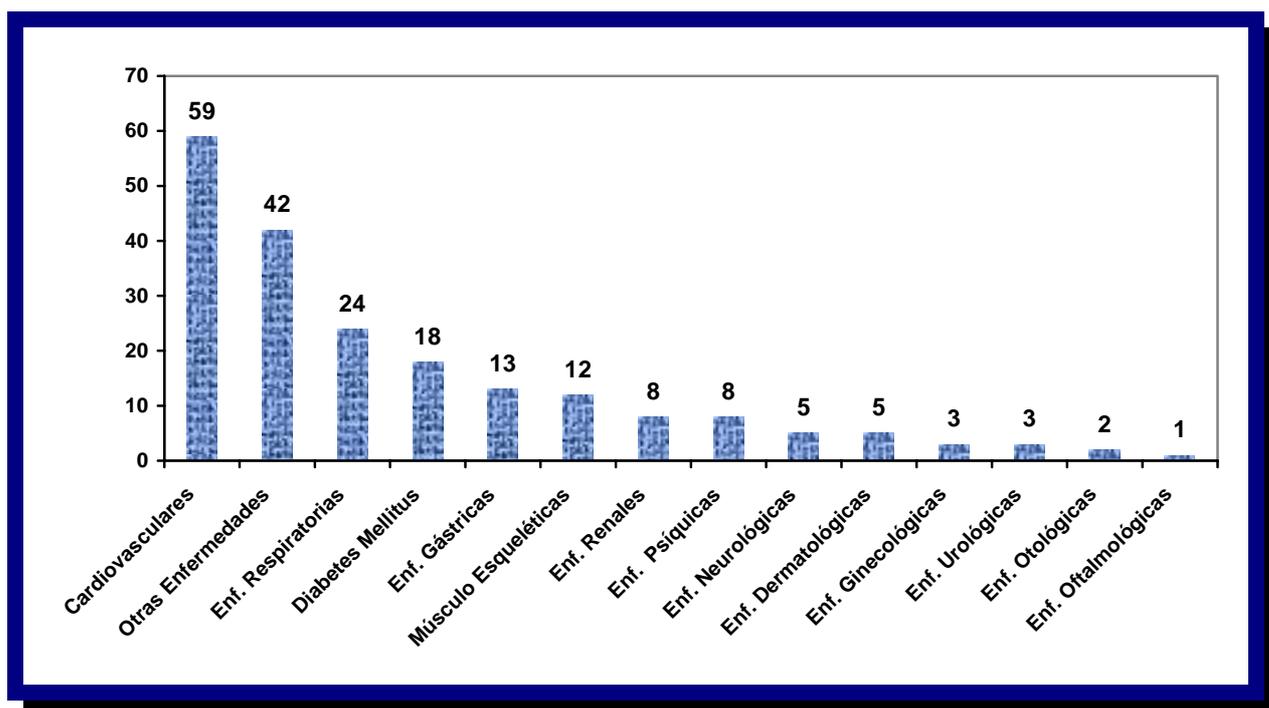
Delegación Forense	Estado de salud		Lesionados	Edad Biológica	Total
	Enfermos	Sanos			
Managua	50	73	34	11	168
León	15	49	7	6	77
Jinotepe	5	35	13	0	53
Masaya	14	20	3	14	51
Estelí	16	25	4	0	45
Ocotral	9	26	3	5	43
Chinandega	13	21	3	0	37
Granada	6	22	2	5	35
Matagalpa	17	3	5	9	34
Rivas	4	22	0	0	26
El Rama	4	20	0	0	24
Juigalpa	19	0	1	1	21
Bluefields	14	3	2	1	20
Somoto	2	14	2	1	19

Diriamba	0	18	0	0	18
Tipitapa	1	10	0	0	11
Boaco	6	4	0	0	10
Jinotega	0	9	0	1	10
Las Minas	0	6	0	0	6
San Carlos	4	0	0	0	4
Nueva Guinea	1	0	1	2	4
Puerto Cabezas	2	1	1	0	4
Acoyapa	1	2	0	0	3
Masatepe	0	1	0	1	2
NICARAGUA	203	384	81	57	725

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Octubre de 2009 se valoraron 725 privados de libertad a nivel nacional; de éstos el 81% corresponde a peritajes para determinar el estado de salud, de los cuales el 34.5% presentaba alguna enfermedad. Al 8% de reos valorados se les determinó la edad biológica. La sede Managua es la que evaluó más privados de libertad con 168, seguido de León con 77 y Jinotepe con 53 (Cuadro No. 11).

Gráfico No. 4
Enfermedades más frecuente en Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en la población de personas detenidas son las Cardiovasculares, Respiratorias y Diabetes Mellitus. En otras enfermedades se agrupan un grupo de patologías con muy baja frecuencia como anemia, alergias y hernias.

PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS

Cuadro No. 12
Número y tasas de peritajes médico-legales por Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008 – 2009

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa x 100,000 habitantes	
	2008	2009	2008	2009
Managua	450	276	36.1	21.8
TOTAL	450	276	7.9	4.8

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de peritajes por lesiones psíquicas se realizan en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las delegaciones del IML no cuentan con este servicio, obteniendo así un dato de 276 pericias para una tasa de 4.8 por 100,000 habitantes durante el mes de Octubre del 2009, lo cual disminuyó con respecto al mismo periodo en el 2008 (Cuadro No. 12).

PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL

Cuadro No. 13
Número y tasas de peritajes por Violencia Sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2008-2009

Delegación Forense	Peritajes médico -legales 2008	Peritajes médico- legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Acoyapa	6	12	68224	17.6
Juigalpa	11	18	120697	14.9
Estelí	15	31	217579	14.2
Nueva Guinea	5	9	75911	11.9
Masaya	18	29	247028	11.7
Managua	111	117	1261399	9.3
Somoto	13	13	148233	8.8
Boaco	17	14	165997	8.4
Las Minas	9	16	196951	8.1
Rivas	12	13	167883	7.7
Granada	16	14	191213	7.3
Puerto Cabezas	10	10	138134	7.2
Jinotepe	7	6	85466	7.0
León	34	25	393340	6.4
El Rama	4	5	79724	6.3

Chinandega	21	25	411395	6.1
Bluefields	7	10	176630	5.7
Matagalpa	34	29	572745	5.1
Diriamba	10	4	92155	4.3
Tipitapa	7	4	122075	3.3
San Carlos	8	3	107545	2.8
Ocotal	12	6	232672	2.6
Masatepe	5	2	84630	2.4
Jinotega	2	6	384683	1.6
NICARAGUA	394	421	5742309	7.3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13, muestra que a nivel nacional, en Octubre del 2009 se registraron 421 pericias médico legales por violencia sexual, cifra superior a la registrada en Octubre del 2008.

Las delegaciones que realizaron mayor número de peritajes por violencia sexual son: la Sede Managua con 117 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Estelí, Masaya, Matagalpa, Chinandega y León. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Diriamba, Tipitapa, San Carlos y Masatepe.

La delegación de Acoyapa presenta la tasa más alta con 17.6 la cual sobrepasa la tasa nacional de 7.3 por 100,000 habitantes. Le continúan en orden decreciente; Juigalpa con 14.9, Estelí 14.2, Nueva Guinea con 11.9, Masaya con 11.7, Managua 9.3, Somoto 8.8, Boaco 8.4, Las Minas 8.1 y Rivas 7.7. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Ocotal con 2.6, Masatepe con 2.4 y Jinotega con 1.6 (Cuadro No. 13).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Cuadro No. 15. Número de peritajes médico-legales por Manera de Muerte y delegaciones Instituto de Medicina Legal, Nicaragua Octubre 2009

Delegación Forense	Homicidios	Accidentes de Tránsito	Suicidios	Otros Accidentes	No Determinada	Natural	TOTAL	Tasa X 100,000 hab.
El Rama	0	1	1	0	0	1	3	3.8
Matagalpa	11	6	1	1	0	2	21	3.7
Boaco	3	2	1	0	0	0	6	3.6
Las Minas	6	1	0	0	0	0	7	3.6
Diriamba	1	0	1	1	0	0	3	3.3
Estelí	2	3	2	0	0	0	7	3.2
Managua	15	8	1	3	4	8	39	2.8
Chinandega	3	1	2	1	0	2	9	2.2
Masaya	1	1	2	1	0	0	5	2.0
Ocotal	1	0	2	0	0	1	4	1.7
Juigalpa	0	2	0	0	0	0	2	1.7
León	2	1	0	0	0	3	6	1.5
Acoyapa	1	0	0	0	0	0	1	1.5
Nueva Guinea	1	0	0	0	0	0	1	1.3
Masatepe	0	1	0	0	0	0	1	1.2
Bluefields	2	0	0	0	0	0	2	1.1
San Carlos	1	0	0	0	0	0	1	0.9
Somoto	0	0	0	0	0	1	1	0.7
Rivas	1	0	0	0	0	0	1	0.6
Granada	0	0	0	1	0	0	1	0.5
Jinotega	0	1	0	1	0	0	2	0.5
Jinotepe	0	0	0	0	0	0	0	0.0
Puerto Cabezas	0	0	0	0	0	0	0	0.0
NICARAGUA	51	28	13	9	4	18	123	2.1

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal. **Nota los fallecidos de Tipitapa se incluyen en Managua

Durante el mes de Octubre del 2009 se registraron 123 peritajes postmortem por muertes violentas (4 por día). De este total el 41% (51) corresponde a Homicidios (1.7 por día), donde la mayoría sucedieron en la delegación de Managua con 15 casos, le continúan la delegación de Matagalpa y Las Minas.

Los Accidentes de Tránsito se han presentado en número de 28 durante el mes de Octubre del 2009 para un 23% del total de estas muertes (1 diario promedio). La delegación de Managua registró 8 y Matagalpa 6.

En tercer lugar están las muertes naturales con 18 (14.6%). La mayoría se reportan en la sede Managua con 8.

Los Suicidios fueron 13 para un 10%, otros accidentes fueron 9 para 7.3% (precipitaciones, electrocuciones, etc.) y finalmente las no determinadas fueron 4 para un 3%.

La tasa nacional calculada por 100,000 habitantes fue de 2.1. La delegación de El Rama fue la que presentó la tasa más alta con 3.8 por encima de la tasa nacional. Le continúa en orden decreciente la delegación de Matagalpa con 3.7, Boaco con 3.6, Las Minas 3.6, Diriamba 3.3, Estelí 3.2, Managua 2.8 y Chinandega 2.2. Las delegaciones con tasa más bajas fueron en orden decreciente: Rivas, Granada y Jinotega con 0.6 y 0.5 respectivamente. Las delegaciones de Jinotepe y Puerto Cabezas no reportaron peritajes postmortem. (Cuadro No. 15).

Cuadro No. 16
Número de peritajes médico- legales por Maneras de Muerte Por Edad y Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2009

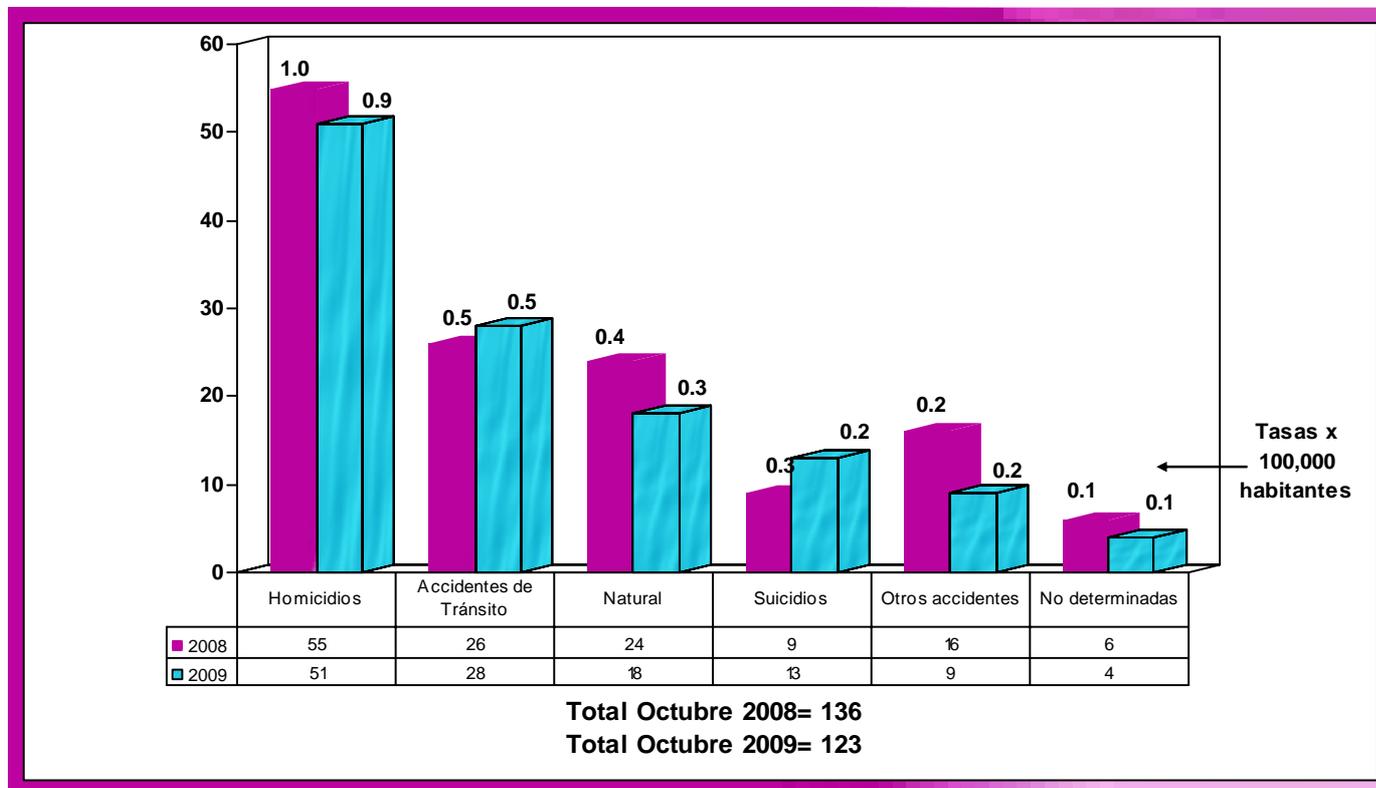
Maneras de Muerte	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		Total		TASA x 100,000 Hab.	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicida	1	0	5	0	8	3	17	2	6	0	9	0	46	5	0.8	0.1
Suicida	0	0	1	0	2	1	9	0	0	0	0	0	12	1	0.2	0.0
No Determinada	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0.1	0.0
Natural	0	1	1	0	0	0	2	1	2	1	10	0	15	3	0.3	0.1
Accidente de Tránsito	0	2	1	0	2	0	10	0	4	0	8	1	25	3	0.4	0.1
Accidente Laboral	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	0.1	0.0
Otro tipo de accidente	0	0	1	0	0	0	5	0	0	0	0	0	6	0	0.1	0.0
TOTAL	4	3	9	0	13	4	45	3	12	1	28	1	111	12	2	0.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No 16 se observan todas las formas de muertes ocurridas durante el mes de Octubre del 2009, por sexo y edad. El 90% fueron en el sexo masculino y el 10% en el sexo femenino. El grupo de edad predominante fue el de 23-35 años con 48 casos, segundo lugar el grupo de 51 y más con 29 y en tercer lugar se ubica el grupo de 18-22 con 17 casos. Las tasas calculadas por 100,000 habitantes en el sexo masculino fueron de 2 y 0.2 en el sexo femenino.

La manera de muerte más frecuente fue homicida y luego accidental. La tasa de homicidios en mujeres fue de 0.1 y en hombres de 0.8 por 100,000 habitantes. Los homicidios de mujeres sucedieron 2 en la delegación de Estelí, 2 en Siuna y 1 en Matagalpa.

Gráfico No. 5
Número y tasas de Peritajes médico-legales a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Octubre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En Octubre del 2009 las muertes violentas disminuyeron en un 10% con respecto a Octubre del 2008, en particular los homicidios que disminuyeron 7.27% sin embargo los suicidios aumentaron en 44.44% y los accidentes de tránsito en 7.69%.

4. EXAMENES DE LABORATORIO

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad y esclarecimiento de los crímenes.

El cuadro No. 18 muestra los exámenes de laboratorio realizados en Octubre del 2009. En total se practicaron 523 análisis, de los cuales, el 35.6% fueron de Radiología, el segundo lugar lo ocuparon los análisis de Toxicología con 32.3%, Genética 17%, Serología 12.6%, e Histopatología 2.5% I. Con relación a Octubre del 2008, hubo un importante incremento de 233 análisis (80%), observados en todos los tipos de análisis a excepción de Histopatología.

Cuadro No. 18
Exámenes de Laboratorio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Octubre 2008-2009

Laboratorio	Exámenes de Laboratorio			
	Número		Porcentaje	
	2008	2009	2008	2009
Radiología	161	186	55.5	35.6
Toxicología	68	169	23.4	32.3
Genética	0	89	0.0	17.0
Serología	43	66	14.8	12.6
Histopatología	18	13	6.2	2.5
Total	290	523	100	100.0

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 19 revela que la gran mayoría de los exámenes de laboratorio son solicitados por el servicio de las clínicas forenses (65%) del Instituto de Medicina Legal y corresponden principalmente a estudios de radiología. El 30% del total es solicitado por el servicio de patología y la mayoría son estudios de toxicología.

Cuadro No. 19
Número de exámenes de laboratorio por solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Octubre 2008 / 2009

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Radiología	147	166	14	20	0	0
Serología	40	64	3	0	0	2
Toxicología	17	20	44	124	7	25
Genética	0	89	0	0	0	0
Histopatología	0	3	16	16	0	0
Total	204	339	79	157	7	27

CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 88% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante Octubre del 2009. El 2% son peritajes a fallecidos y el 9.4% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,539 peritajes médico-legales; 4,893 a personas vivas, 123 a fallecidos y 523 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, seguido por las delegaciones de Masaya, Chinandega y León. En cuanto a tasas calculadas por 100,000 habitantes de manera general son las delegaciones de; Jinotepe, Diriamba, Masaya, sede Managua y Tipitapa las que tienen la mayor incidencia.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Octubre del 2009. Se realizaron 1,915 pericias con una tasa de 33.3 por 100,000 habitantes. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Chinandega, Matagalpa y Granada son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a tasas las más altas son en las delegaciones de; Jinotepe, Diriamba, Managua, Masatepe y Acoyapa.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Octubre del 2009 se realizaron 994 pericias con una tasa nacional de 17.3. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Estelí presentan el mayor número de datos en esta entidad. Las tasas mas altas corresponden a las delegaciones de Diriamba, Masaya, Masatepe, Jinotepe y Tipitapa.
- Los peritajes a privados de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. En Octubre del 2009 se realizaron 755 peritajes.
- Las enfermedades más frecuentes en privados de libertad son cardiovasculares, respiratorias y diabetes mellitus.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 482, violencia sexual fueron 421 y por lesiones psíquicas 276. Es importante señalar que los accidentes laborales se han venido reportando de manera más frecuente para este mes se contabilizaron un total de 35 casos.
- La violencia sexual obtuvo una tasa nacional de 7.3 por 100,000 habitantes. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Estelí, Masaya, Matagalpa, León y Chinandega. En cuanto a tasas las más altas fueron las delegaciones de Acoyapa, Juigalpa, Estelí, Nueva Guinea y Masaya.
- La delegación de Tipitapa obtuvo el primer lugar en las lesiones por accidentes de tránsito a nivel nacional con una tasa de 23.8 le continúan: Acoyapa, Jinotepe, Masaya y El Rama.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 36-50 años y 18-22 años Sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (18-22 y 0-17) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Octubre del 2009 fueron 123, con una tasa nacional de 2.1. Del total 51 fueron Homicidios y 28 Accidentes de tránsito.

-
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa, Chinandega, Las Minas y Estelí. En cuanto a tasas las más altas se observan en El Rama, Matagalpa, Boaco, Las Minas y Diriamba.
 - De los 51 homicidios reportados en el país, 5 sucedieron en mujeres entre los grupos de edad de 18-35 años. Las cuales ocurrieron en las delegaciones de Las Minas (2), Estelí (2) y Matagalpa (1).
 - Se ha observado un incremento importante de las muertes violentas por accidentes de tránsito, con relación a Octubre del 2008, igual que los suicidios. El resto de las muertes presentó una leve disminución.
 - Los análisis de laboratorio experimentaron un importante incremento con relación a Octubre del 2008, reflejado en todos los tipos de análisis excepto histopatología.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Ing. Gloria Osorno
y
Sra. Serena Abdalah
Analistas del Departamento de Estadísticas